

DE LO NUESTRO ARTESANO S.L. es una empresa agroalimentaria familiar situada en el corazón del Bierzo, que comenzó su andadura en el año 1986 combinando tradición e innovación para proporcionar los mejores productos de esta fantástica tierra de manera artesanal.

Desde hace más de 25 años elaboramos tradicionalmente productos de primerísima calidad a partir de materia prima procedente de cultivos propios y otra materia prima, facilitando así el control de la seguridad alimentaria.

Conscientes de la importancia de exigir la máxima calidad en los productos que ofrece a sus clientes ha optado por implantar y mantener un Sistema de Gestión de la inocuidad de los alimentos conforme a los requisitos de la Norma UNE-EN ISO 22000, el cual contribuirá al establecimiento y desarrollo de un proceso de mejora continua.

Todo ello se sustenta en el riguroso cumplimiento de los requisitos de cliente, de los requisitos legales y reglamentarios y de los requisitos acordados mutuamente con los clientes sobre la inocuidad de los alimentos, además de en la mejora continua en el desempeño de nuestros procesos.

La Política del Sistema de Gestión de **DE LO NUESTRO ARTESANO S.L.** se resume en las siguientes directrices generales:

- ✓ La filosofía y Política de **DE LO NUESTRO ARTESANO S.L.** contempla la seguridad alimentaria como sinónimo de eficacia y como factor clave de competitividad, por tanto, la seguridad alimentaria es área y responsabilidad de todos.
- ✓ La seguridad alimentaria requiere de la participación y colaboración de todos, por lo que es imprescindible tener en cuenta la motivación, formación y comunicación para conseguir la mejora continua del Sistema de Gestión de la inocuidad de los alimentos.
- ✓ Establecer y revisar regularmente objetivos y metas acordes con los compromisos asumidos en esta declaración. Para la aplicación efectiva de estos principios, es absolutamente necesario el apoyo a los mismos tanto de la Gerencia como de los trabajadores.
- ✓ Mantener una fluida comunicación, especialmente, los temas referidos a la inocuidad de los alimentos con nuestros proveedores, clientes, personal de **DE LO NUESTRO ARTESANO S.L.** y partes interesadas pertinentes en la cadena alimentaria.
- ✓ Asegurar la conformidad de nuestros productos con la Política de la inocuidad de los alimentos declarada y demostrar tal conformidad a las partes interesadas.
- ✓ Comprometerse con la mejora continua en todas las actividades de la empresa y del Sistema de Gestión de la inocuidad de los alimentos.
- ✓ Cumplir con los requisitos definidos por la Norma UNE-EN ISO 22000 en su última edición en vigor.

Esta política proporciona el marco de referencia para la fijación y el establecimiento de los objetivos anuales y se revisa periódicamente para su adecuación a la realidad de **DE LO NUESTRO ARTESANO S.L.**

Se encuentra a disposición de todas las partes interesadas y deberá ser cumplida asimismo por todos los proveedores y subcontratistas que participen en las actividades incluidas en el alcance del Sistema de Gestión.

En Carracedelo, a 4 de Febrero de 2021